



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°058

FECHA: 31/05/2024

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Presentación del POA año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.
9. Presentación del Informe de Auditoría Practicado a Dietas año 2018-2021.
10. Notificación de Ingreso de Transferencia correspondiente al Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar.
11. Solicitud de Aprobación de Proyectos a Ejecutar en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.
12. Informe de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la Construcción del Centro de Salud de Km-17.
13. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
14. Aprobación de Dominios Plenos.
15. Correspondencia Recibida.
16. Varios.
17. Cierre.


Licda. Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal





Acta N°058

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, el día viernes 31 de mayo del año 2024. Presidió la sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón

Mencia con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores;

Primero: Wilfredo Elías Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yesmin Mejía Amaya, Tercero: Eridio Javier Alemán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio y Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes la Sra. Florinda Aguilera Comisionada Municipal, el señor José Macrin Pérez miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y grabando la sesión en vivo el joven Marlon Ariza,

Asistente del departamento de Control tributario. De todo lo cual la infrascrita Secretaría Municipal que da fe.

Previo a la comprobación del quórum la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire sometió a aprobación la siguiente agenda:

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum
3. Aprobación de la agenda.
4. Apertura de la sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Presentación y Aprobación del POA año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.
9. Presentación del informe de Auditoría Practicado a Dietas año 2018-2021.
10. Notificación de ingreso de Transferencia correspondiente al Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar.
11. Solicitud de Aprobación de Proyectos a Ejecutar en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos.
12. Informe de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la Construcción del Centro de Salud de Km-17.
13. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.



14. Aprobación de Dominios Plenos.

15. Correspondencia Recibida.

16. Varios.

17. Cierre.

1. La oración a Dios fue dirigida por el Regidor Faustino Morán.
2. Si hubo quórum para el desarrollo de la sesión. 3. Se dio lectura a la agenda y se aprobó por Unanimidad. 4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:17 am. 5. Se dio lectura al acta anterior y se aprobó por Unanimidad. 6. 1- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado dió la cordial bienvenida a todos los presentes. - Seguidamente los miembros regidores de la Corporación Municipal dieron a conocer sus informes: 2- La Regidora Yasmín Mejía informó que por parte de salud se continúa con la jornada nacional de vacunación en las diferentes comunidades, así mismo la aplicación de BTI, y la actividad de fumigación que dará inicio el lunes 3 al sábado 8 de junio en las comunidades de El Astillero, Mezupa, El Retiro, Mezupita y Matarras, expresando que los casos por dengue han aumentado en esta semana por lo que se debe estar alertas y realizar actividades de prevención. 3- La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que a nivel nacional se está en alerta roja con respecto al dengue, considera se deben tomar acciones por parte de salud y la Municipalidad en la revisión de solares baldíos que es donde hay criaderos de zancudos por la maleza de monte y algunos son utilizados como basureros, considera se debe actuar ya que los hospitales están colapsados por los casos de dengue, pidió hacer conciencia a la población en realizar el aseo y limpieza en sus hogares para eliminar criaderos de zancudos, poder realizar una campaña de concientización para erradicar y bajar los casos por dengue. 4- El Regidor Walter Castillo manifestó que se recomienda trabajar de la mano con las juntas de agua en el sentido que se programen por barrio el abastecimiento de agua y las personas puedan desecher el agua que han tenido almacenada en recipientes y se programe en todos los barrios y colonias, así mismo la limpieza de solares baldíos. 5- El Alcalde Municipal manifestó que se deben tomar acciones por parte de la Municipalidad por las multas, pero también debe haber acompañamiento por parte de salud para asegurar que se cumplan las acciones.



al departamento de Justicia Municipal para que se hagan las inspecciones ya que es una situación delicada.

6- El Regidor Walter Cushillo informó que los centros educativos en su mayoría ya están ejecutando los fondos de la matrícula gratis, esperando haya una reducción de las solicitudes que llegan por parte de educación ya que estos fondos vienen a mejorar las condiciones de los centros educativos y se logrará solventar algunas necesidades, así mismo informó que el día 30 de mayo se celebra

el Día del árbol donde se realizaron actividades de limpieza y reforestación por parte de los centros educativos.

7- El Alcalde Municipal invitó a los miembros regidores de la Corporación Municipal a una reunión que se tendrá con la Junta de agua de Arizona a las 2:00 pm este mismo día para tratar temas referentes al agua y a la reforestación en las cuencas de agua, así mismo se hablara con ellos ya que no han querido participar en el proyecto de agua del Río Jilumito, expresando que el casco urbano es quien más necesita agua y se debe dar el seguimiento al proceso de Declarar la cuenca de agua del Río Jilumito, por otra parte manifestó que ya hay presiones por parte de las autoridades para cuidar los bosques y las cuencas de agua y se está trabajando en conjunto con las instituciones encargadas para la aplicación de sanciones por parte del Gobierno Central a las personas que estén talando los bosques, por lo que invitó a todos a formar parte de la reunión.

8- La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que el día 30 de mayo sostuvo reunión con autoridades de la Dirección Municipal de educación en cuanto a la asignación de fecha para la celebración del primer Cabildo Educativo, donde ya se asignó el día martes 18 de Junio y se contará con la visita del Vice Ministro de Educación, esperando puedan estar presente todos los miembros de la Corporación Municipal, Comisión de Transparencia y Comisionada Municipal, así mismo estarán presentes autoridades de la Dirección Departamental de Educación, autoridades representantes de la República de Cuba, beneficiarios del Programa Yo sí puedo y los alfabetizadores y maestros de todo el Municipio ya que se realizará la Declaratoria de cero analfabetismo en



el municipio de Arizona y el Cabildo Abierto Educativo, por lo que se extendió de manera formal la invitación a la Corporación Municipal, por otra parte manifestó invitando a la Comisión de Educación a reunirse la próxima semana para la revisión de las solicitudes que se han recibido por parte de educación y se debe dar respuesta ya sea positiva o negativa, así mismo programar una actividad (de la mano) para el día 20 de Julio de la mano con la Dirección Municipal de Educación y hacer de la celebración del Día del Indio un evento bonito con la venta de comidas típicas y tradicionales del Departamento de Atlántida, estando a la espera de la fecha para poder reunirse y desarrollar un Plan para esta actividad cívica cultural. 4- El Regidor Luis Ayala informó que por parte de infraestructura se espera que el proyecto de pavimentación de calle en la Cruz del Perdón, Bº Las Mercedes sea terminado hoy 31 de mayo, así mismo el día martes 21 de mayo se sostuvo reunión para la revisión de las ofertas presentadas por las empresas que participaron en la licitación para la construcción del centro de salud de Km-17, donde se recomendó adjudicar a la Empresa Construcciones Murillo, expresando que posteriormente se presentará el informe completo en el punto N° 12 de la agenda, por otra parte manifestó que previo a la compra de materiales se necesitará la supervisión del contratista, expresando que hay 2 ingenieros por parte de Mamucá que apoyarán en la supervisión donde la compra de materiales pasará primero por los ingenieros para (poder después comprar) (el) que la empresa después pueda hacer la compra, así mismo expresó que en las construcciones no está incluido el impuesto, por otra parte manifestó que se dio continuidad a la reparación de calles en el casco urbano de Arizona y Coloradito, expresando que la gente de Coloradito solicitó se les hechura material, manifestando que a raíz del programa de Gobierno la fiscalía anda supervisando los lugares donde se extrae material por lo que está prohibido sacar material y para sacar material para las calles se debe sacar un permiso, sugiero que si se tiene esa situación para sacar material no se cobró a las volquetas para no tener problemas, porque la fiscalía anda detrás de las Municipalidades que dan permiso, por tal razón no sea podido sacar material para la reparación de calles en Coloradito, expresando que la maquinaria se encontraba trabajando en la



comunidad de San Francisco de Saco en la reparación de calles. 10- El Regidor Faustino Morán informó que la maquinaria está trabajando la zona 2 y Zona 1 que no habían sido terminadas, para después continuar lo que falta en la Zona 3, por otra parte informó que el trabajo en la reconstrucción del centro social de Matarras ya va bien avanzado y en el cerco perimetral del SAT Tomás Guillen de la Col. Guillen ya casi se está terminando de pegar todo el bloque, esperando avanzar en los proyectos antes que llegue la temporada de lluvia ya que eso atrasaría los proyectos. 11- El Regidor Carlos Maldonado informó que hay dos Dominios Plenos listos para aprobación, uno de ellos ya está evaluado y la otra solicitud que ingresó en sesión anterior, estando listos para su debida aprobación.

7. Anzón, Atlántida. 30 de mayo del año 2024. Sres.

Miembros de la Corporación Municipal. Estimados señores: Reciben mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez deseándoles abundantes bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los Dominios Plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. Fy S. Sonia Jacqueline Mujino, Auditor Interno Municipal

Nombre	Lugar	Área Mts	Valor D.P	Croquis	Total D.P
Municipalidad de Anzón, Atlántida (Edificio del Rastro Municipal).	B'los Oficinas, Anzón.	4,162.80	13,987.01	250.00	14,237.01
Mario César Echeverría Euceda	Aldea Morupa, Anzón	6,294.75	18,884.25	250.00	19,134.25
Valor Total:					l. 19,134.25

PD: La Municipalidad de Anzón, Atlántida no aplica el costo a pagar según art. 70, párrafo 2 de la Ley de Municipalidades vigente. Una vez presentado el cálculo. - La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida por Conocido el Cálculo de Dominios Plenos presentado por Auditor Interno Municipal. 8. Sonia Jacqueline Mujino, Auditor Interno Municipal día a conocer a la vez

de una presentación en data show el Plan Operativo Anual año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal, incluyendo actividades que fortalecen la estructura de control interno y contribuirán a través de las recomendaciones que se formulan a mejorar la gestión de la Municipalidad. Así mismo manifestó que el Plan Operativo Anual se elabora con el objetivo de programar las actividades a realizar durante el año 2025, estimar los costos de su ejecución, así como facilitar la asignación de tareas al personal que integra la Unidad de Auditoría Interna Municipal y controlar su cumplimiento. - Seguidamente dio a conocer de manera detallada el calendario de actividades para el año 2025 y anexos: Estudios Financieros y presupuesto de ingresos y egresos Municipales del año anterior 2023, Proyecto del presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna Municipal, materiales, mobiliario y equipo a requerirse para el año 2025. Una vez presentado el informe y discutido suficientemente al punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad el Plan Operativo Anual año 2025 de la Unidad de Auditoría Interna Municipal. 9. Sonia Jacqueline Majano Guzman, Auditor interno Municipal dió a conocer a través de una presentación en data show el informe de Auditoría Especial (comprendido) practicado al Rubro de Dietas, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022. Informe N° 007-2023-UAIM-AA. Seguidamente manifestó que los principales objetivos de la revisión fueron los siguientes: 1. Comprobar la legalidad y veracidad de las planillas de pago y el cumplimiento de asistencia de los beneficiarios. 2. Verificar el cumplimiento de las disposiciones generales del presupuesto, Ley de contratación de Estado, Ley de Municipalidades y otras leyes aplicables. 3. Verificar las respectivas deducciones que se debe a cumplimiento, revisar la ejecución y pago de las planillas de pago, de acuerdo a lo presupuestado. Dentro de las deficiencias encontradas y recomendaciones como resultado de la auditoría a los rubros de dietas se encontraron hechos que se detallan a continuación: Evidencia de asistencia para pago. 1- No se presentan actas firmadas de asistencia de regidores como respaldo para pago de dietas. Al revisar planillas de pago y soporte en el área de tesorería se detectó que algunas planillas no presentan la documentación de respaldo de



pagos a dietas. Manifestando que en respuesta según nota recibida el día 25 de abril del 2024 la Tesorera Municipal Ingrid Bissell Amaya Bonilla se compromete a subsanar esta deficiencia en documentar con las actas de sesión debidamente firmadas por los Regidores de los años anteriores, presente y posterior. Así mismo dió a conocer las Recomendaciones siguientes: 1- Al Alcalde Municipal girar instrucciones a la Tesorera Municipal que proceda de manera inmediata a completar la documentación de soporte como evidencia en las planillas de pago, ya que dicha documentación es de suma importancia al momento de realizarse una auditoría externa por parte del Tribunal Superior de cuentas u otro organismo que lo solicite y empezar a llevar el control adecuado de soportes en las planillas de pago de Dietas sustentado bajo el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos en la NCI-TSC/332-16. 2- Al Alcalde Municipal girar instrucciones al departamento de presupuesto y tesorería, hacer los ingresos de pagos de dietas en el renglón que pertenece, mostrar evidencias. Una vez presentado el informe y realizada las consultas debidas. - La Honorable Corporación Municipal de Arizony, Departamento de Atlántida Da por conocido el informe de Auditoría Especial Praticado al Rubro de Dietas por el periodo comprendido del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2022. informe N° 002-2023-URIM-AA. - Seguidamente el Alcalde Municipal felicitó a la Auditora Interna Sonia Majano por el trabajo que está realizando ya que esto permite corregir los errores que se han estado cometiendo y poder subsanar. - Sonia Majano Auditor Interno manifestó que así mismo se están haciendo consultas al TSC referentes a otros temas como ser el desecho de la papelería que está en mal estado y se encuentra en la bodega, por lo que se está limpiando y ordenando la bodega para poder hacer un descargo de inventario por todo el equipo y mobiliario que está en mal estado, expresando que está trabajando en el proceso para realizar el descargo. Así mismo manifestó que en sesión anterior se dio una asamblea o informe sobre



los contratos para la contratación de servicios para la recolección de basura, manifestó que los procesos deben hacerse en base a la Ley de Contratación del Estado así mismo hizo mención al Artículo N°1, Artículo N°21, y Artículo N°38 expresando que el Alcalde Municipal es competente para adjudicar y celebrar los contratos que interesen a la Municipalidad con excepciones y modalidades según asesoría y consultas realizadas al Alcalde Municipal tiene la facultad para adjudicar y celebrar los contratos junto con la Comisión de adjudicación, pero por transparencia la apertura de las ofertas se han estado haciendo en las sesiones de Corporación Municipal sin embargo el alcalde puede hacerlo de otra forma y no necesariamente en sesión de Corporación, manifestó que anteriormente estos contratos se estaban haciendo de manera trimestral pero la Ley dice que estos contratos deben ser anuales ya que en el caso del Servicio de recolección de la basura aplica para poder hacer un contrato anual para no incumplir la Ley por lo que hay que registrarse por las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos, considera que si se está haciendo lo incorrecto se debe comenzar hacer lo correcto y seguir los procesos, así mismo se debe seguir un procedimiento con las compras que se realicen, donde toda compra debe hacerse a través de la plataforma de Oncas. - El Alcalde Municipal manifestó que al inicio él les manifestó que en los procesos de los contratos no tiene que ver la Corporación pero a petición de los regidores que han solicitado que todo se haga a través de la Corporación es que se ha tomado a bien pasar todo por sesión para hacerlo de manera transparente pero en realidad no es necesario hacerlo ya que el responsable es el alcalde en cuanto a los contratos deben darse de acuerdo a lo que la Ley establece dependiendo el monto asignado y es algo meramente administrativo, manifestó que el tema de la basura es algo delicado ya que se tienen cinco (5) meses que no se manda el camión de la Recolección de basura, solo se envió de manera informal y no se ha podido pagar y para continuar dando el servicio se tomó a bien iniciar con el proceso de licitación y dar apertura a las ofertas recibidas porque se está informando de todo a la Corporación porque así lo han pedido, pero en realidad no es necesario, expresó que con el tema de la basura se deben tomar acciones porque si no se



puede convertir en una emergencia sanitaria, expresó que se debe seguir el procedimiento para poder hacer la contratación, considera se debe revisar muy bien para continuar con el proceso. - Sonia Majano, manifestó que al no dar el cumplimiento a lo que la Ley establece recae en multas por oponerse al procedimiento, que corresponde. - El Regidor Luis Ayala manifestó que la Corporación hace la aprobación del presupuesto de cada proyecto y pueden auditar las contrataciones, considera se debe seguir lo que la Ley establece. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que como miembros de la Corporación Municipal son veedores de lo que se hace y tienen la facultad de solicitar cualquier información, expresando que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como Corporación solo lo han respaldado. - El Regidor Javier Alemán manifestó que cuando se presentó el punto en sesión de Corporación de la apertura de las ofertas, les tomó por sorpresa porque no se les informó que se iba a pasar por Corporación desconociendo que se había iniciado un proceso de licitación por eso fue la negativa, ya que solo se han presentado algunas aperturas de ofertas de proceso de licitación que es la del proyecto de pavimentación de calle de la Col. Gracias a Dios y la construcción del centro de salud de Km-17. - Luis Ayala manifestó que se han hecho muchas contrataciones solo que antes se manejaba solo con la Comisión de Contrataciones asignada. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que como Corporación están autorizados para votar a favor o votar en contra de una licitación ya que es un derecho que tienen como regidores, expresó que la Ley faculta al alcalde para celebrar los contratos, pero si se le da el contrato a una persona o empresa porque un chofer municipal tiene que andar manejando el camión recolector de la basura, manifestó que son dudas que se tienen por lo que le gustaría se aclarará. - La Regidora Yasmín Mejía manifestó que los choferes municipales se turnan. - El Alcalde Municipal manifestó que en las cuestiones referentes a las demandas si es necesario participe la Corporación en pleno porque



de peso a la demanda, ya que cuando se inicia un proceso de demanda es un proceso legal y se debe tener un respaldo, ya que el alcalde hace el cobro debido de manera administrativa y cuando se agota todas las instancias se procede al Proceso Judicial y para ello se necesita el respaldo de la Corporación Municipal. - La Regidora Elsy Guerra manifestó que como Corporación no deben participar en los procesos de demanda.

- El Alcalde Municipal manifestó que se harán las consultas correspondientes respecto al caso. - Sonia Jacqueline Majano Guzmán manifestó que agotada las últimas instancias la Corporación debe de tomar acciones y es donde se procede a la vía Judicial y debe involucrarse toda la Corporación Municipal.

- El Alcalde Municipal pidió a la auditora interna realizar las consultas debidas. - El Regidor Wilfredo Castellanos hizo mención al Artículo N°42 de la Ley de Municipalidades vigente, expresando que como Corporación han sido solidarios en firmar estos procesos de demanda que han estado apoyando. - El Alcalde Municipal manifestó que en estos procesos legales se requiere del apoyo de toda la Corporación Municipal para respaldar, expresando que se harán las consultas correspondientes. 10. Arizona, Atlántida

31 de mayo del año 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón, Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles éxitos en sus delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de (notificación) notificarles que se ha recibido por parte de la Tesorería General de la República las siguientes transferencias: ✓ El día 17 de mayo del presente año se recibió la siguiente transferencia por concepto de: "Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar" con un monto total de Lps. 3,300,000.00. FyS. Lic. Ingrid Gissell Arriaga Bonilla, Tesorera Municipal. Una vez presentada la Notificación. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la Notificación de Ingreso de Transferencia por parte de la Tesorería General de la República correspondiente al Programa Nacional de Intervención de Infraestructura Escolar con un monto total de Lps. 3,300,000.00. 11. La joven Scarloth Chinchilla, Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM) presentó a la Corporación Municipal la propuesta de presentar a circular en



El Marco del Programa de Intervención a Caminos Productivos, dando uso a las propuestas presentadas por Gobernación, El Plan de Desarrollo Municipal y necesidades de intervención urgente. Por lo que solicito la aprobación de los siguientes proyectos: 1. Construcción de 124.50 ml de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en Aldea San Francisco de Saco. 2. Construcción de 124.50 ml de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en Aldea Santa María. En el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos. Luego de ser suficientemente discutido el punto se somete a votación y se aprueba por Unanimidad. - Por tanto: - La Honorable Corporación Municipal de Anzures, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la Ejecución de los Proyectos "Construcción de 124.5 MI de pavimento con concreto hidráulico de 3000 PSI en Aldea San Francisco de Saco" y "Construcción de 124.5 MI de Pavimento con Concreto Hidráulico de 3000 PSI en Aldea Santa María" en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos. 12. Scarlett Chinchilla, Jefe de la Unidad Técnica Municipal (UTM) presentó el Informe de evaluación de Ofertas y Recomendación para la adjudicación del contrato, Licitación LPR-AMA-03-2024 Construcción de censo de Salud Atenas de San Cristóbal Km-17. Dando a conocer los antecedentes, proceso de licitación, documento de invitación a presentar ofertas, aclaraciones y enmiendas a los documentos de licitación, nombramiento de la Comisión de evaluación de ofertas, apertura de ofertas, evaluación de las ofertas, examen de las ofertas, evaluación legal, verificación de los precios ofertados, Recomendación de adjudicación y Cuadro de Detalle del proceso de licitación. Manifestando que no se presentó ninguna solicitud de aclaración, la evaluación de Ofertas inició el día martes 21 de mayo del presente año a las 9:30 am. La Comisión de Evaluación de Ofertas llevo a cabo el examen de las ofertas, verificando que las mismas cumplan con los criterios, especificaciones técnicas y que estuvieran completas incluyendo todos los documentos solicitados en la licitación donde todos cumplen



con los documentos solicitados. Para verificar el cumplimiento de los documentos legales y demás requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, la Comisión de Evaluación de Ofertas llevó a cabo la evaluación legal, verificando que los oferentes presentaran los documentos requerimientos y establecidos en el pliego de condiciones, donde todos cumplen con la evaluación legal y la evaluación técnica, así mismo no se identificaron errores al momento de la revisión de los resultados de cada actividad. En cumplimiento con el Documento de licitación, Clausula de Adjudicación y fortalecimiento del contrato, la Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del contrato a la Empresa "Construcciones Murillo", por haberse determinado como la oferta evaluada más conveniente y la más baja, y que cumple sustancialmente con los requisitos del documento de licitación y está calificado para ejecutar el contrato, con un monto total de Lps. 2,523,953.26 el detalle de la adjudicación. En fé de lo cual firmaron el presente informe de evaluación de ofertas todos los miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas: Florinda Aguilera Espinal Comisionada Municipal, José Mucín Pérez Comisión Ciudadana de Transparencia, Luis Ayala Regidor Municipal, Faustino Morán Regidor Municipal y el Ing. Carlos Motiño Técnico Intermunicipal de MAMUCA. Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación para la Adjudicación del Contrato del proceso de licitación para la Construcción del Centro de Salud Atenas de San Cristobal Km-17.

13. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominio Pleno: 1- Ya Olga Marina Guevara Rodríguez, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña con DNI N° 1804-1975-00851, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Santa Maria, Arizona. 2- Ya Roberto Rodríguez Pinto, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño con DNI N° 3401-1985-00091, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Nueva Soyapa, Morapita, Arizona. 3- Ya Dalvin Oriel Ramos Gonzales, mayor de edad, comerciante, hondureño con DNI



Nº 0105-1481-00352, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Los Angeles, Arizona. 4- Yo, Francys Melissa Santos Medina, mayor de edad, hondureña, Abogada con carnet de colegiación numero 12691 del Colegio de Abogados de Honduras, actuando como representante legal, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Hector Henrique Chinchilla Hernandez mayor de edad, soltero, constructor, hondureño con DNI Nº 1307-1423-00203, de un solar ubicado en Aldea San Francisco de Saco, Arizona. 14. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos:

1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 31 de mayo del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Mano Cesar Echeverria Eucoda mayor de edad, soltero, hondureño con DNI Nº 0107-1493-02634, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Mezapa, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma:

Norte: 50.00 + 15.50 Mts con Odilia Barrera, Sur: 50.00 + 80.90 Mts con Maria Cristina Serrano y Mano Cesar Echeverria Flores, Este: 41.00 + 18.00 + 33.50 + 56.00 Mts con Callejón, Oeste: 6.00 + 18.00 + 14.00 + 10.00 + 5.30 + 18.70 + 19.00 Mts con Calle Publica, Odilia Barrera, Edin Rene Cuerva Barrera, Callejón y Santiago Zavala Zelaya, con un area superficial de 6,294.75 metros cuadrados.

Por tanto: Esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo Nº 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 18,884.75.

2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida mediante Resolución el día 31 de mayo del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Jose Danilo Beltrand Ramos mayor de edad, casado, hondureño, Abogado con carnet numero 23092 del Colegio de Abogados de Honduras, actuando en condición de Apoderado legal del señor Carlos Arnaldo Chacón

Mencia con DNI N° 0107- 1477- 01619, quien actua en su condición de Alcalde de la Municipalidad de Arizona, Atlántida, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno (de un solar) a favor de: Municipalidad de Arizona, Atlántida con RTN N° 01089003070740 de un solar ubicado en Bumbo las Oficinas, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 70.00 Mts con Familia Montes, Sur: 1.94 + 90.70 Mts con Antonia Centagena Lara y Calle Pública, Este: 58.20 Mts con Quinol, Oeste: 36.60 Mts + 13.33 Mts con Calle Pública. Con un area superficial de 4,167.80 metros cuadrados. Por tanto: Esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelvo: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 13,987.01. PD: Este predio corresponde al Rastro Municipal de Arizona, asi mismo la Municipalidad de Arizona, Atlántida no aplica el costo a pagar según art. 70, parrafo 2 de la Ley de Municipalidades vigente. 15. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes Solicitudes: ① La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar con un aporte economico de Lps. 25,000.00 al Grupo de proyecciones Folcloricas Municipal de Tela para el evento de velada folclorica Internacional que se estara realizando el dia 20 de julio a la 7:00pm en la Plaza Municipal de Arizona, en la que harán sus presentaciones estelares los grupos de los países de Mexico, Panama, Ecuador, Colombia, Guatemala y Honduras, aporte que sera utilizado para hospedaje y transporte. ② Tuvo participación docentes, Sociedad de Padres de Familia, patronato, alumnas y alumnos del Centro Educativo 14 de Julio de la comunidad de Km 17, La Leona quienes presentaron a la Corporación Municipal solicitud para la donación del predio donde se encuentra ubicada la escuela, ya que dicho predio está a nombre de la Municipalidad de Arizona y como es de conocimiento publico todo Centro Educativo debe ser parte de la Secretaria de Educación, solicitando se los pueda brindar la ayuda y documentación necesaria para realizar dicho cambio. Expresando que no pueden gestionar proyectos para el centro educativo ya que les piden que el predio del centro educativo este a nombre de la Secretaria de Educación. -Simultaneamente al señor Oscar Alemán presidente del patronato



de esta comunidad manifestó que el terreno donde se encuentra la escuela es grande, por lo que habían pensado y tienen la idea que no se da todo el predio a la escuela, si no dejar una parte para la comunidad donde se pueda construir un centro comunal a futuro para la comunidad. - El Regidor Wilfredo Castellanos considera se debe hacer el levantamiento de las medidas del predio para proceder a dar respuesta. - Antonio García, Jefe de Catastro Municipal manifestó que hay más de 3,000 metros solo en el predio aparte de un colléjon que hay, expresó que se debe ir al lugar para medir y trabajar las plenas del predio. - La Regidora Yusmin Mejía manifestó que en el mismo predio funciona el C.E.P.B Centro de Educación Pre Básica que sería bueno hacer el desmembramiento para la escuela y para el C.E.P.B Kinder, considera que si se hace el trámite para la escuela también se haga para el Kinder. - La Directora del centro educativo Karla Zelaya manifestó que el Kinder funciona en una aula de cocina porque no hay una aula disponible para ellos. - La Regidora Yusmin Mejía considera que con más razón se debe tomar en cuenta para hacer una construcción del Kinder a futuro. - El Regidor Luis Ayala manifestó que se debe considerar dejar espacio físico para construir posibles aulas a futuro y no dejarlo limitado, considera se debe dejar el espacio adecuado. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe ir a campo a realizar la medición, por lo que pidió a la Comisión de Dominios Plenos y Catastro realizar la inspección y revisar, ya que es un predio municipal y se debe hacer todo legalmente, manifestó que para la próxima sesión ya se deberá tener la información para tomar una decisión. (3)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad se extienda copia íntegra del expediente de Dominio Pleno otorgado a favor de la Iglesia Betel un Ministerio Nuevo Pentecostes al Abog. Marlon Giovanni Quintana Delgado con carnet N° 06964, autorizando al departamento de Catastro Municipal se extiendan las copias solicitadas. (4)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad

Apoyar con toda la logística necesaria para el evento de Declaratoria del Programa Yo Si Puedo y la celebración del Cabildo Educativo Municipal que se estará realizando el día martes 18 de Junio del año 2024 en la Plaza Municipal de Arizóna a las 9:00 am, acordando apoyar con sonido, decoración de escenario, sillas, mesa principal, 50 bocadillos especiales y refrescos para todas las autoridades invitadas al evento, contando con la participación aproximada de 350 personas entre alfabetizados, alumnos, padres de familia y docentes.

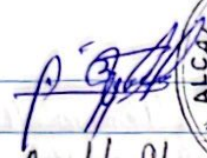
(5)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por la Dirección Municipal de Educación de Arizóna donde solicitan apoyo para poder mover un poste del circuito eléctrico que se encuentra casi enfrente de la entrada del porton principal de la institución educativa afectando el ingreso de la rastra que trae la merienda escolar de todo el Municipio de Arizóna, acordando no apoyar ya que no corresponde a la Municipalidad y la solicitud debe hacerse a la ENEE. (6)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por el Patronato de Barrio Los Angeles donde solicitan materiales para la reparación del pozo ubicado en Barrio Los Positos, ya que es la fuente que genera agua para dicho barrio y se encuentra en mal estado, acordando realizar inspección previa para revisar que tipo de pozo de agua es y poder apoyar con los materiales. (7)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por el Instituto Supercación Valle de León donde solicitan materiales para continuar con el proyecto Hotel - Escuela y poder electrificar el espacio, proyecto que engrandecerá la institución, acordando revisar la disponibilidad de la partida presupuestaria para poder dar respuesta. (8)- La Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por el Centro de Educación Pre Básica "Gracias a Dios" de la comunidad de San Francisco de Saco donde solicitan la Donación de un Oasis para agua helada, ya que necesitan contrarrestar las altas temperaturas y cuidar la salud los estudiantes del centro educativo, acordando revisar la disponibilidad de la partida presupuestaria para poder dar respuesta.



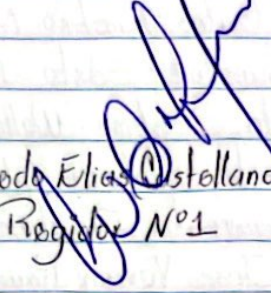
9.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por el C.E.B SAT Jose Cecilio del Valle de la comunidad de Planes de Hicague donde solicitan 20 bolsas de cemento y 30 bloques de 5 pulg. para la construcción de pozo septico en el centro educativo, acordando revisar la disponibilidad de la partida presupuestaria para poder dar respuesta.

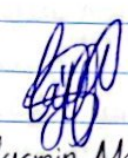
10.- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocida la solicitud presentada por el C.E.B. Lampira de la comunidad de Santa Maria donde solicitan 10 bolsas de cemento y 6 varillas corrugada de 3/8 legítima para la construcción de una mesa y bancas en el centro educativo, proyecto que esta siendo realizado por alumnos del noveno grado del centro educativo, acordando revisar la disponibilidad de la partida presupuestaria para poder dar respuesta.

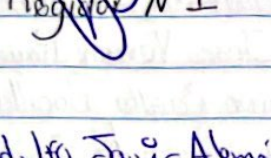
- Seguidamente el Alcalde Municipal manifestó que es necesario que la Comisión de Educación se reúna para poder revisar todas las solicitudes presentadas por los diferentes centros educativos, donde se deben priorizar y apoyar conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria de educación, acordando reunirse el día lunes 3 de junio a la 1:00 pm. 16. 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Ratifica el punto N°15, numeral 6 del Acta N°056 celebrada el día 26 de abril del año 2024. Donde se aprobó por Unanimidad la celebración del I Cabildo Abierto Educativo (II Cabildo Abierto Municipal) Reprogramando la celebración de dicho Cabildo Abierto para el día martes 18 de Junio del año 2024 a las 9:00 am en la Plaza Municipal de Arizona, así mismo se aprobó los gastos del Cabildo Abierto Educativo Cambio de fecha que fue solicitado por la Dirección Municipal de Educación de Arizona. 2- El Señor Leonel Barahona coordinador de la feria socializó con la Corporación Municipal el calendario de actividades a realizar en el Marco de la Feria Arizona 2024. 17. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 1:05 pm.

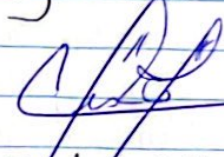
F. 
 Carlos Arnaldo Chacón Mencia
 Alcalde Municipal

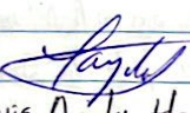
F. 
 Wendy Xiomara Donaire Maldonado
 Vice Alcaldesa Municipal

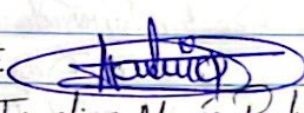
F. 
 Wilfredo Elias Castellano Madrid
 Regidor N°1

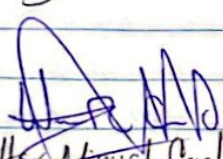
F. 
 Carmen Yasmin Mejía Amaya
 Regidor N°2

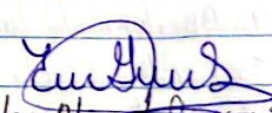
F. 
 Erdulfo Javier Alemán Alvarado
 Regidor N°3

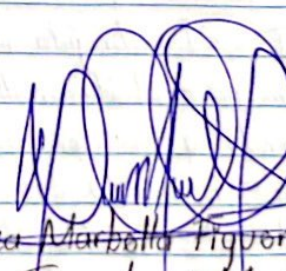
F. 
 Carlos Faustino Maldonado Escobar
 Regidor N°4

F. 
 Luis Ayala Hernandez
 Regidor N°5

F. 
 Faustino Morán Padilla
 Regidor N°6

F. 
 Walter Miguel Castillo Osorio
 Regidor N°7

F. 
 Elsy Abigail Guerra Sánchez
 Regidor N°8

F. 
 Tirza Marbella Figueroa Heróles
 Secretaria Municipal

Acta N°059

Sesión Extraordinaria

En el Municipio de Arizona, Departamento de Atlántida, reunidos en el salón de sesiones de la Municipalidad de Arizona, siendo las 2:00 pm del día martes 4 de junio del año 2024. Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida. Presidió la sesión extraordinaria el señor Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencia con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire